


| | | |
|--|--------------------------|------------------------|
|  CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C. | PROCESO GESTIÓN JURÍDICA | CÓDIGO: GJR-FO-003 |
| | AVISO | VERSIÓN: 01 |
| | | FECHA: 27 - Jul - 2021 |

**LA DIRECCIÓN TÉCNICO JURÍDICA
 PROCEDIMIENTO DE ATENCIÓN A LA CIUDADANÍA
 CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.**

De conformidad con lo establecido en el inciso 2º. del artículo 69 de la Ley 1437 de 2011, Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y ante el trámite ya surtido en el Sistema Distrital de Quejas y Soluciones SDQS en debida forma y dentro de los términos de ley, en razón a la imposibilidad de realizar la notificación personal ante la inexistencia de direcciones aportadas por el interesado y/o dirección errada o que no aparecen en los expedientes que reposan en el Procedimiento de Atención a la Ciudadano de esta Corporación, se procede a notificar mediante la publicación del presente aviso el contenido del oficio y/o memorando de respuesta, expedido por la Dirección Jurídica del Concejo de Bogotá, D.C., de Subsecretarios de Comisión, del Secretario General del ente de Control, y/o los Honorables Concejales de Bogotá, así

Nota: Se publican los originales de la respuesta en atención a la política distrital de cero papel.

| PETICIONARIO | SDQS | CORDIS OFICIOS | OTROS |
|---------------------------------|--------------------|----------------------|---------------|
| ANÓNIMO- DIRECCION ERRADA | 385898-2023 | EE-15609-2023 | Dir. JURÍDICA |

Contra el presente acto no procede recurso alguno de conformidad con lo dispuesto en el artículo 75 de la Ley 1437 de 2011.

Se advierte que la notificación se considera surtida en el momento de la desfijación del presente aviso.


ROBERTO JOSÉ FUENTES FERNÁNDEZ
 Director Técnico Jurídico

21-09-2023 (1)
 FECHA DE FIJACIÓN
 Hora: 8:00 a.m.

25-09-2023
 FECHA DE DESFIJACIÓN
 Hora: 5:00 p.m.

Ley 1437 de 2011 Artículo 69 Inciso 2º. " Cuando se desconozca la información sobre el destinatario, el aviso, con copia íntegra del acto administrativo, se publicará en la página electrónica y en todo caso en un lugar de acceso al público de la respectiva entidad por el término de cinco (5) días, con la advertencia de que la notificación se considerará surtida al finalizar el día siguiente al retiro del aviso.

Ley 1581 de 2012. Sus datos personales han sido tratados en cumplimiento de ésta ley.



**Concejo
de Bogotá**

CONCEJO DE BOGOTÁ 13-09-2023 12:39:12

A: Contestar Cite Este Nr. 2023EE15508 O 1 Folio 1 Anex:0

ORIGEN: DIRECCION JURIDICA FUENTES FERNANDEZ ROBERTO JOSE

DESTINO: /JOSE IGNACIO RINCON CORREA

ASUNTO: COMUNICACIÓN SDQS N° 3858982023-

OBS: CAMUNOZT

Señor
JOSÉ IGNACIO RINCÓN CORREA
CL 69B 90B 94
Bogotá D.C.

Asunto: Comunicación **SDQS N° 3858982023**

Respetado señor **José Ignacio**, reciba un cordial saludo por parte del Concejo de Bogotá.

En atención a su comunicación, mediante la cual solicita, "*ER-15978. dp. Jose rincón_2023. el IPES no cumple con la moralidad administrativa.*" atentamente le informo que, se da traslado a los **Honorables Concejales de Bogotá, miembros del Partido Cambio Radical**, para su conocimiento, según solicitud.

Señor **Jaime Mauricio**, agradecemos su confianza en la Corporación y cordialmente lo invitamos a hacer el respectivo seguimiento de su SDQS N° **3858982023**, en la plataforma del Sistema Distrital para la Gestión de Peticiones Ciudadanas, **Bogotá Te Escucha** y/o, en caso de requerir información adicional al correo electrónico institucional atencionalciudadano@concejobogota.gov.co, también puede(n) dirigirse a nuestras instalaciones ubicadas en la calle 36 n° 28 A – 41 piso primero, Oficina de Atención a la Ciudadanía, teléfonos: conmutador - 2088210 extensiones 8120 – 8121.

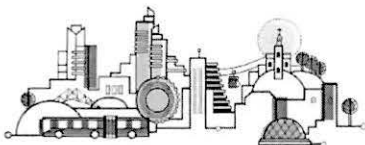
Atentamente,



ROBERTO JOSÉ FUENTES FERNÁNDEZ
Director Técnico Jurídico

Proyecto Carlos Alberto Muñoz Torres – Profesional - *Camit*

Revisó y aprobó Carlos Ernesto Segura Hortúa - Asesor *Camit*



Calle 36 No. 28A 41 PBX 2088210
www.concejodebogota.gov.co



GDO-PT-001 / V.03

| |
|---|
| REMITE: |
| CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C. |
| CALLE 36 No. 28 A 41 PBX2088120 |
| tel 2888210 ext. 8120,8121,8122,8123,8125 |
| LÍNEA ANTI CORRUPCIÓN-3377744-1060 |
| OF.ATENCIÓN A LA CIUDADANÍA |
| atencionalciudadano@concejobogota.gov.co |

| | | |
|--|---|---|
|  | Observaciones Casa 2 Pisos Cadilla Juan Rosales | Centro de distribución CC 1022435301 |
| | Nombre del distribuidor AN CARMILO DAZO | Fecha 1: 15 SEP 2023 |
| No Estado Menor <input type="checkbox"/> No Contactado <input type="checkbox"/> Apurado Clasurado <input type="checkbox"/> | Cerrado <input checked="" type="checkbox"/> Fallado <input type="checkbox"/> Fuerza Mayor <input type="checkbox"/> No Reclamado <input type="checkbox"/> | Desechín Errata <input type="checkbox"/> No Faltó <input type="checkbox"/> Desconocido <input type="checkbox"/> Retrasado <input type="checkbox"/> |

«4-72» Correos y mensajes mas

» MOTIVOS DE DEVOLUCION